

HOJA TÉCNICA

USO AGRÍCOLA

5 GOLLERO

INSECTICIDA PIRETROIDE

POLVO ESPOLVOREABLE

REGISTRO: RSCO-INAC-0111-338-001-001

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

INGREDIENTE ACTIVO:

CIPERMETRINA: (RS) α -ciano-3-fenoxibencil-(1RS,3RS:1RS,3SR)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato.
(Equivalente a 10 gr de i.a./kg)

INGREDIENTES INERTES:

Butóxido de piperonilo (Sinergista) y Portadores

No más de.....99.0 %

Total:.....100.0 %

CONTENIDO % EN PESO

MÍN.	NOMINAL	MÁX
.95%	1.00%	1.05%



NOCIVO POR EL CONTACTO CON LA PIEL
NOCIVO SI SE INHALA

Titular del registro, Formulado y Distribuido por:

Biokemia Mexicana S.A. de C.V.

Carr. Panamericana Km. 368, col. Panamericana.

C.P. 38020, Celaya, Gto.

quejasysugerencias@biokemia.com.mx

HECHO EN MÉXICO

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4



PRECAUCION



Elaboración:

10/05/2023

Aprobación:

10/05/2023

FO-CAL-08

Hoja Técnica

Rev. 02

Fecha:

10/05/2023



HOJA TÉCNICA

¡ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO!

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

Utilice ropa de protección: adecuada, como son camisa de manga larga y pantalón de algodón, goggles, mascarilla de respiración para polvos, guantes y zapatos o botas de trabajo. No debe comer, beber ó fumar durante el uso y manejo del producto. Evite el contacto del producto con la piel, boca, ojos y ropa, si esto sucede lávese con abundante agua y jabón. Evite la inhalación del producto. Al terminar su jornada diaria, báñese con abundante agua y jabón y póngase ropa limpia. Lave con agua y jabón la ropa contaminada, antes de volver a usarla.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO:

- “No coma, beba o fume cuando esté utilizando el producto.”
- “No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, ropa o forrajes”
- “Manténgase fuera del alcance de los niños, mujeres embarazadas, en lactancia y animales domésticos”
- “Lávese las manos después de utilizar el producto y antes de consumir alimentos”
- “No almacene en casas habitación”
- “No use el producto sin el equipo de protección adecuado”
- “Los menores de 18 años no deben de manejar este producto”
- “Al final de la jornada de trabajo, báñese y póngase ropa limpia”
- “No se ingiera, inhale y evítese el contacto con los ojos y la piel”

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUESTRELE ESTA ETIQUETA.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación, consiga atención médica de inmediato. Retire a la persona intoxicada de la fuente de contaminación para evitar mayor contacto.

Contacto con los ojos: Si ha habido salpicadura en los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua limpia, por lo menos durante 15 min.

Contacto con la piel: Si hubo derrame sobre la piel lávese cuidadosamente con agua y jabón y quite a la persona intoxicada la ropa contaminada.

Contacto por Ingestión: Si el producto ha sido ingerido, no provocar el vómito si éste no se ha presentado, conseguir atención médica inmediatamente.

En caso de inhalación: Aleje a la persona del área contaminada. Si respira con dificultad proporcione oxígeno. Si la persona está inconsciente proporcione respiración artificial.

RECOMENDACIONES AL MÉDICO

Grupo Químico: Piretroides, Síntomas de intoxicación: Nerviosismo, ansiedad, convulsiones, alergia en la piel, estornudos, rigidez de nariz. La Cipermetrina tiene baja toxicidad tanto oral, dermal y de inhalación, produce una irritación mediana a los ojos y mínima a la piel. No se recomienda administrar leche, crema u otras sustancias que contengan grasas vegetales o animales ya que sirven de enlace para la absorción. La estimulación del sistema nervioso puede ser controlada con sedimentación. Las sensaciones producidas en piel (parestesia) son reversibles. Se recomienda dar un tratamiento sintomático y administrar medidas de soporte.

Elaboración: 10/05/2023	FO-CAL-08 Hoja Técnica
Aprobación: 10/05/2023	Rev. 02
	Fecha: 10/05/2023



HOJA TÉCNICA

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- “Durante el manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.”
- “Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, su Reglamento o al Plan de Manejo de Envases Vacíos de Plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.”
- “El uso inadecuado de este producto puede contaminar el agua subterránea. Evite manejarlo cerca de pozos de agua y no lo aplique en donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundo (75 cm de profundidad) y los suelos sean muy permeables (arenosos).”
- “En caso de caída accidental del producto, se deberá usar equipo de protección personal, recuperar el producto que sea útil hasta donde sea posible, y lo demás recogerlo en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligroso autorizado más cercano.”

CATEGORÍA ECOTOXICOLÓGICA: Este producto es extremadamente tóxico para animales (peces. Invertebrados acuáticos) y plantas acuáticas (algas y plantas vasculares). Este producto es altamente tóxico para las abejas. No lo aplique cuando el cultivo o las malezas están en flor y las abejas se encuentren libando.

Elaboración: 10/05/2023	FO-CAL-08 Hoja Técnica
Aprobación: 10/05/2023	Rev. 02
	Fecha: 10/05/2023



HOJA TÉCNICA

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADOS

INSTRUCCIONES DE USO: “SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN”

5-GOLLERO es un insecticida piretroide, que actúa por contacto e ingestión en el sistema nervioso del insecto a controlar causando su muerte.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	OBSERVACIÓN
Maíz (1)	Gusano Cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	20 - 30 kg/ha	Aplicación dirigida al cogollo de la planta, cuando se detecten las primeras larvas de gusano cogollero.
Maíz, Sorgo (1)	Chapulines (<i>Sphenarium purpurascens</i> , <i>Brachistola mexicana</i>)	20 - 30 kg/ha	Realizar una aplicación dirigida al follaje de la planta, cuando se detecten las primeras plagas.
Avena (42) Arroz (42) Centeno (42) Cebada (42) Trigo (42)	Pulgón del follaje (<i>Schizaphis graminum</i>)	20 - 30 kg/ha	Realizar una aplicación dirigida al follaje de la planta, cuando se detecten los primeros individuos
Cebada (42) Centeno (42) Trigo (42)	Pulgón de la hoja (<i>Diuraphis noxia</i>)		

() INTERVALO DE SEGURIDAD: Tiempo entre la última aplicación y la cosecha.

TIEMPO DE REENTRADA: 12 hrs.

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO:

Abra el saco por la parte superior. Utilice mascarilla durante la preparación y aplicación del **5 GOLLERO**. Siempre realice la calibración del equipo, acorde al tamaño del cultivo. La aplicación la puede realizar a través de bombas espolvoreadoras.

CONTRAINDICACIONES: No se aplique este producto en horas de calor intenso ni en condiciones secas, o cuando haya viento (mayores a 10 km/h), realice las aplicaciones a favor del viento. No aplicar cuando el maíz comience a espigar.

FITOTOXICIDAD: **5 GOLLERO** no es fitotóxico a los cultivos aquí indicados, si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD: **5 GOLLERO** no debe ser mezclado con otros productos al momento de su aplicación.

MANEJO DE RESISTENCIA: Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación; evite el uso repetido de este producto, alternándolo

Elaboración: 10/05/2023	FO-CAL-08 Hoja Técnica
Aprobación: 10/05/2023	Rev. 02
	Fecha: 10/05/2023



HOJA TÉCNICA

con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y diferentes mecanismos de destoxificación y mediante el apoyo de otros métodos de control.

GARANTÍA: BIOKEMIA MEXICANA, S.A. DE C.V. garantiza el contenido exacto de los ingredientes mencionados en esta etiqueta. El fabricante no otorga garantía de ninguna especie por los resultados derivados del uso y/o manejo de este producto, por ser operaciones que se encuentran fuera de control. El consumidor asume la responsabilidad de los resultados y riesgos derivados del uso y manejo ya sea que se hagan o no de acuerdo con las instrucciones de esta etiqueta.

SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA "SINTOX"
LAS 24 HRS. LADA SIN COSTO 800-00-928-00

Elaboración: 10/05/2023	FO-CAL-08 Hoja Técnica
Aprobación: 10/05/2023	Rev. 02
	Fecha: 10/05/2023

